

Capacitación para la Organización y Participación Comunitaria



6

PLAN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

CAPACITACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

BLOQUE MODULAR Planeación y Gestión del Desarrollo

6

EL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO



PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO by [Sistema Biblioteca SENA](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License](#). Creado a partir de la obra en <http://biblioteca.sena.edu.co/>

**LA EDICIÓN DE ESTAS CARTILLAS SE REALIZO
DURANTE LAS SIGUIENTES GESTIONES:**

Dra. MARIA TERESA FORERO DE SAADE	Ministra de Trabajo y Seguridad Social
Dra. CLARA ELSA CILLALBA DE SANDOVAL	Directora General del SENA
Dra. LUCIA TARAZONA DE NIÑO	Subdirectora Agropecuaria y de Política Social
Dr. JAIRO LUIS CHAVES NAVIA	Jefe División PPPU

**EN LA ASESORIA SOBRE CONTENIDOS ACTUO
LA COMISIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
NACIONAL DEL SENA, INTEGRADA POR:**

Dr. PORTOLATINO DIAZ MURILLO	Delegado Ministerio de Educación
Dr. JUAN CARLOS RAMIREZ J	Delegado Dpto. Nat. de Planeación
Dr. JUANALFREDO PINTO S	Representante ACOPI
Dr. FERNANDO BERNAL ESCOBAR	Representante ANDI
Dr. SABAS PRETEL DE LA VEGA	Representante FENALCO
Dr. ROSELINO ALBARRACIN O	Representante Campesino
Dr. DARIO BUSTAMANTE R	Representante SAC
Sr. ORLANDO OBREGON SABOGAL	Representante Trabajadores
Sr. JUSTINIANO ESPINOSA	Suplente Conferencia Episcopal

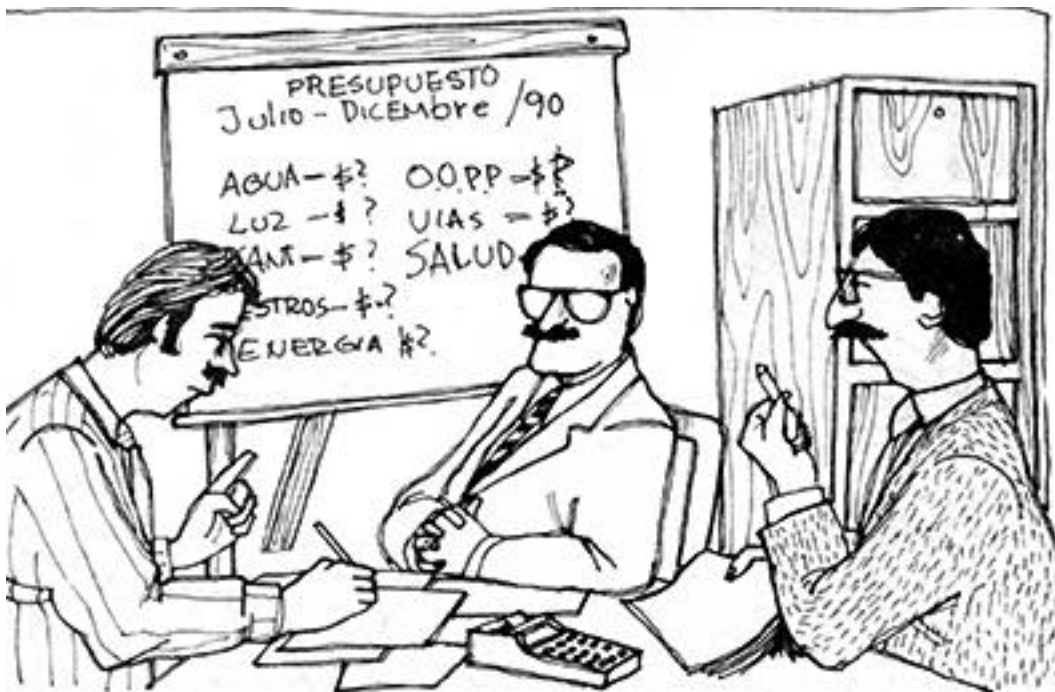
Contenido: Jairo Luis Chaves Navia Jefe División
PPPU Carlos Rincón SENA-Regional
Valle Lucy Riveros de Concha
SENA-Digeneral

Diseño y Diagramación: Mariana Ramírez Silva
Ilustraciones: Elías Taffur Miranda
Levantamiento de Textos: TRAZAMOS LTDA.
Impresión: IMPRENTA NACIONAL

De qué se trata?

Las leyes sobre **descentralización administrativa** recientemente aprobadas, le dan al municipio colombiano autonomía para planear su **desarrollo**.

Antes de esta reforma el gobierno central asignaba una porción del presupuesto para que cada región solucionara algunos de sus múltiples problemas.



A su vez los gobiernos departamentales planteaban respuestas a uno que otro problema regional que a su criterio creían conveniente y necesario solucionar.

Las comunidades tenían poco o ningún acceso a estos niveles de decisión.

Con la **actual reforma político-administrativa**, las comunidades tienen mayor posibilidad de participar en la planeación municipal, aportando soluciones a las necesidades y concertando directamente con los gobiernos locales la solución a sus problemas prioritarios.



A través de la organización y la capacitación comunitaria, la comunidad puede vincularse de manera más efectiva a estos procesos, aportando el conocimiento de la realidad en la cual vive y trabaja, con el fin de planear un futuro mejor para sus integrantes.

Para lograr este objetivo es necesario que cada comunidad aprenda a planear su desarrollo. No es posible lograr un mejor bienestar de manera desorganizada y sin objetivos claros.

Cada comunidad necesita saber hacia donde dirigir sus esfuerzos en forma ordenada y acertada para mejorar sus condiciones de vida.



Esta cartilla busca dar a la comunidad los elementos conceptuales necesarios para que pueda elaborar su **plan de desarrollo comunitario**.

Con su estudio se conocerá lo que es la **planeación**, su importancia y los instrumentos básicos para que los grupos puedan elaborar los planes de desarrollo de su comunidad y de su municipio.

Temas

La Planeación 7

1. ¿Qué es?
2. Su importancia
3. Tipos de Planeación
4. Instrumentos de la Planeación
5. Plan de Desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo Comunitario 24

1. ¿Qué es?
2. Características
3. ¿Cómo elaborarlo?

La Planeación

1. ¿Qué es?

Seguramente alguna vez hemos llegado tarde a una cita; o luego de salir de casa, debemos regresar porque olvidamos alguna cosa importante; o vemos cómo han quedado obras inconclusas en la comunidad.



Una de las causas de los dos primeros problemas es la falta de programación de nuestras actividades diarias.

No prevemos con anticipación los compromisos que vamos a cumplir diariamente y procedemos en forma improvisada, atendiendo los asuntos que se nos presentan de manera desorganizada.

Las causas de las obras inconclusas en la comunidad pueden ser múltiples, entre ellas podemos mencionar:

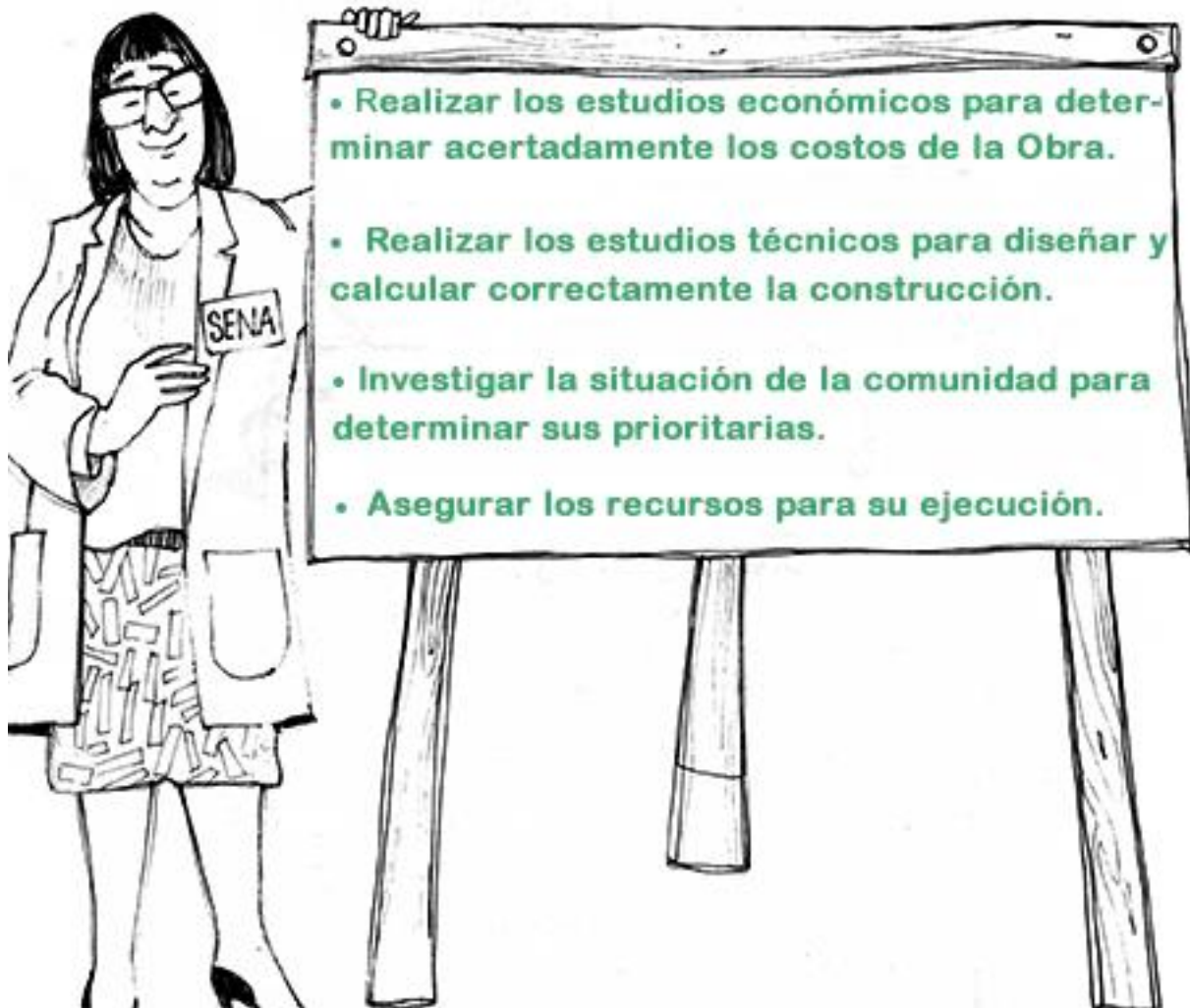
- **Subestimación de los costos de la obra.**
- **Fallas estructurales en la construcción.**
- **Mal aprovechamiento de los recursos programados.**
- **Suspensión de la obra porque durante su construcción se consideró que era prioritario otro proyecto y entonces se desviaron los recursos.**



Cuales quiera que sean las causas de los problemas mencionados, podemos decir que estos ocurren porque no hay **planeación**.

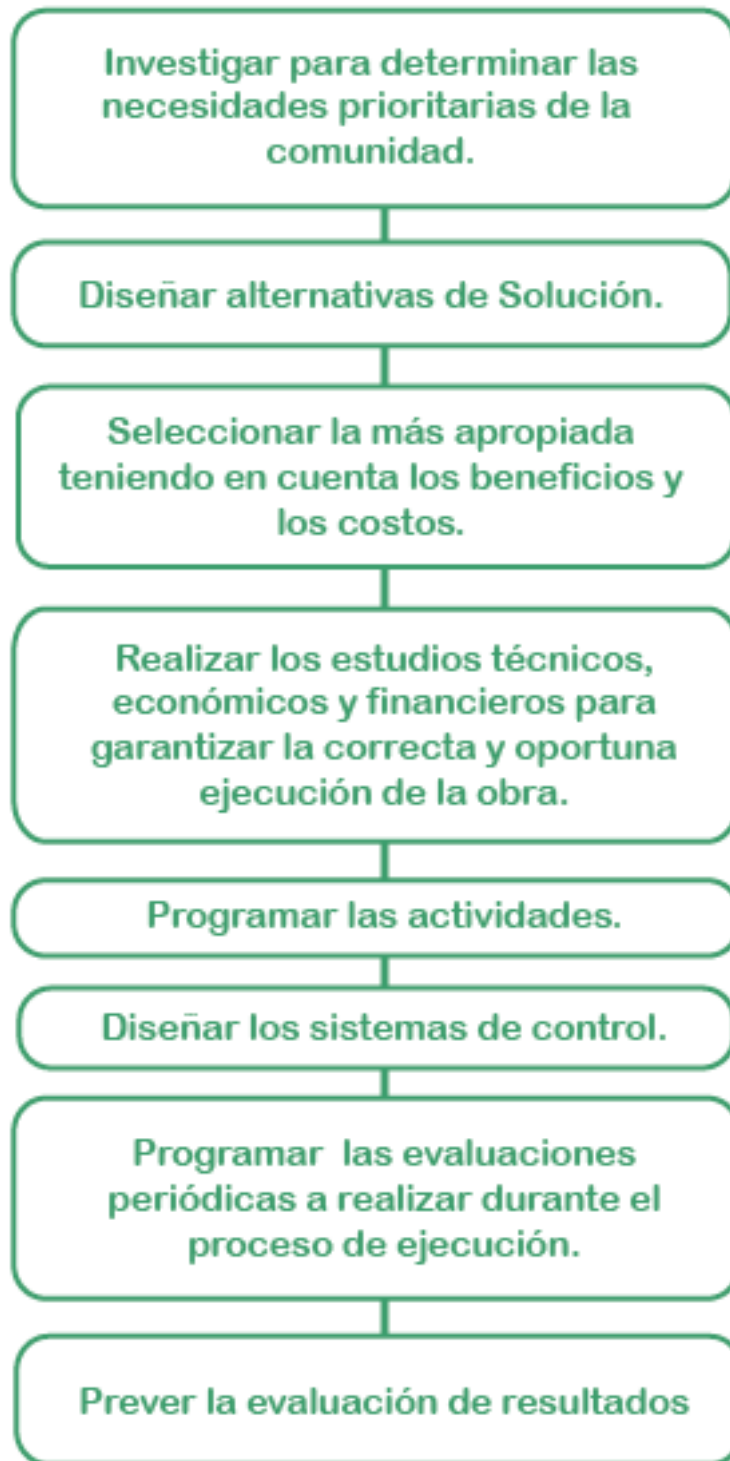
Utilizando este ejemplo podemos elaborar nuestro propio concepto de **planeación**.

Veamos qué hemos debido hacerse para no cometer los errores mencionados:



En síntesis ha debido planearse!

Entonces podemos decir que planeación es:



2. Importancia de la planeación

La planeación es importante porque nos permite:

- Proyectar el desarrollo de la comunidad
- Distribuir y utilizar eficientemente los recursos
- y atender las necesidades más apremiantes de la comunidad.



3. Tipos de planeación.

Esta forma de planeación no toma en cuenta los intereses de la comunidad. Es realizada sin indagar cuáles son los conocimientos, las iniciativas, los recursos y las necesidades sentidas de la población.

b. Planeación Participativa

Esta se logra cuando las comunidades usuarias están presentes de una manera activa en todo el proceso de planeación:

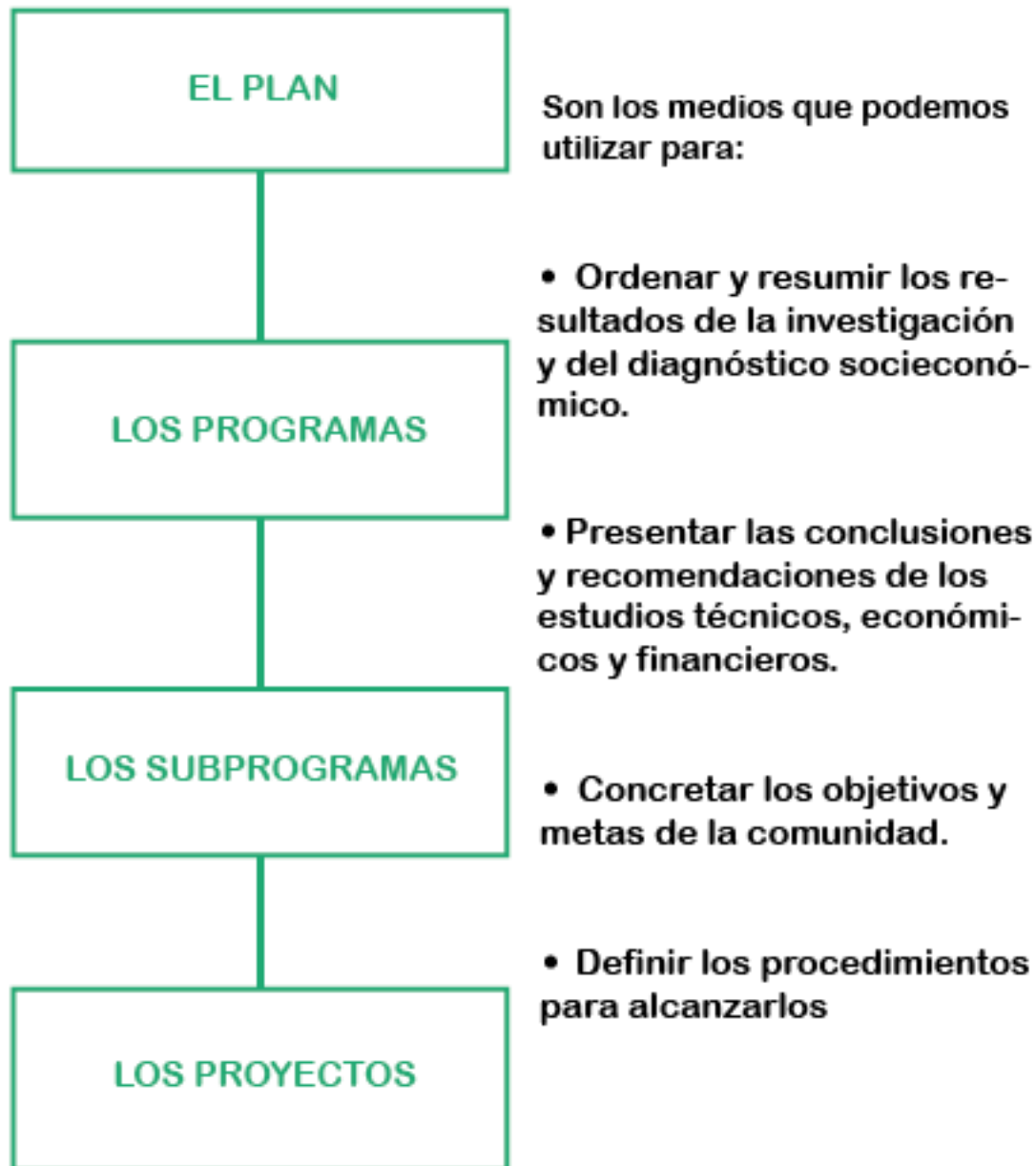
Participan en la **investigación**, en el **diagnóstico**, en el **diseño** y **selección de alternativas** y de acuerdo a sus recursos en la ejecución de las obras.



Con la **planeación participativa** se logra que la comunidad sienta las obras como propias, vele por su conservación y utilice racionalmente los servicios que se ofrecen.

4. Instrumentos de la Planeación:

Los instrumentos del proceso de planeación son:



Veamos cada uno de ellos detalladamente:

EL PLAN

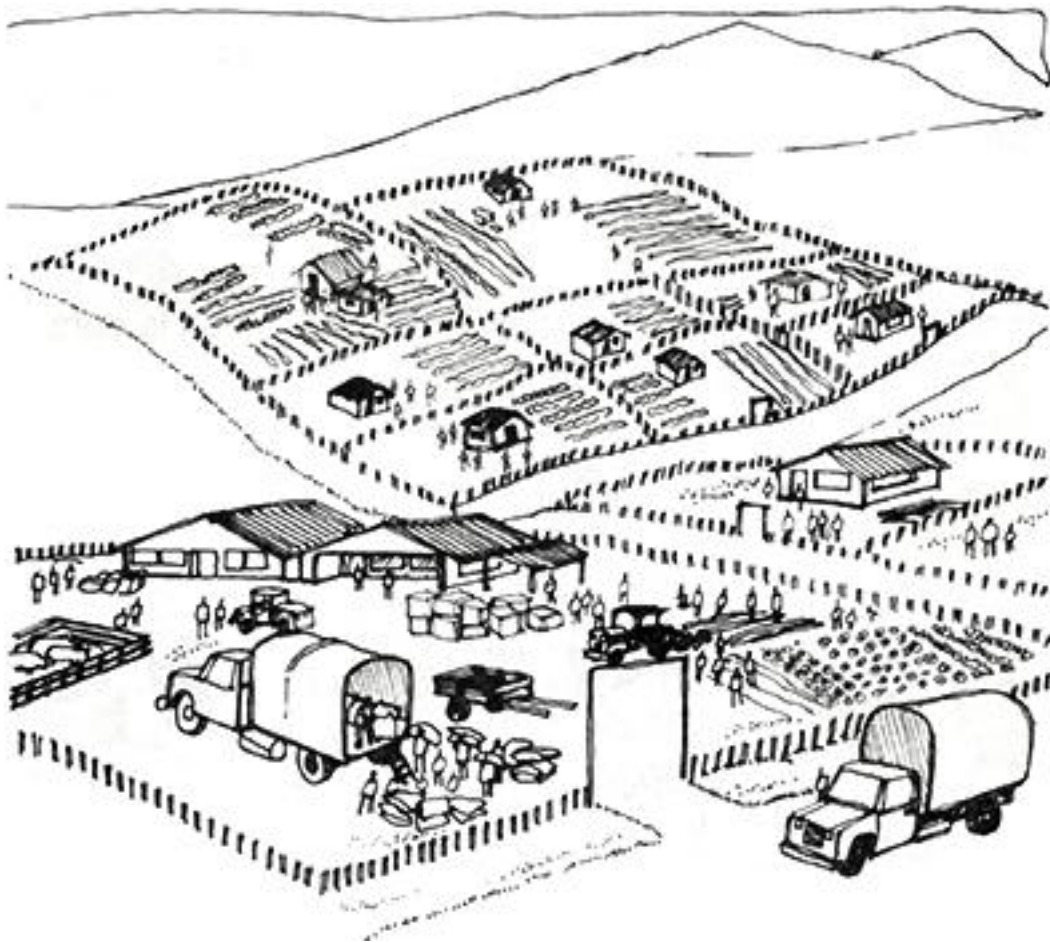
Generalmente el **Plan**, los Programas y **Subprogramas** son instrumentos que se utilizan para hacer la Planeación Nacional; dejando para el nivel municipal y comunitario el **Proyecto**.



Los objetivos generales del **Plan Nacional** se logran concretar al máximo en el nivel local, al dar una respuesta específica a cada situación particular, a través de la **formulación y ejecución de proyectos.**

Hay necesidades locales que no pueden resolverse satisfactoriamente si no hay políticas nacionales que faciliten su solución, por ejemplo:

La carencia de tierras para los campesinos no podrá solucionarse si no se ejecuta una ley de **reforma agraria** apropiada a las condiciones de la producción agropecuaria.



Por esta razón las comunidades, para formular proyectos realizables deben consultar el **Plan Nacional de Desarrollo**, que es elaborado por el Departamento Nacional de Planeación, para cada periodo presidencial y que generalmente es ajustado cada año.

El Plan Nacional de Desarrollo

Presenta en forma ordenada y coherente:

- Las políticas
- Los objetivos estratégicos
- Las estrategias
- Las fuentes de financiación
- Los programas y subprogramas que el gobierno va a impulsar en un periodo determinado con el propósito de desarrollar el país.

Las políticas:

Expresan la orientación prioritaria que el gobierno le dará a la inversión y al gasto público.



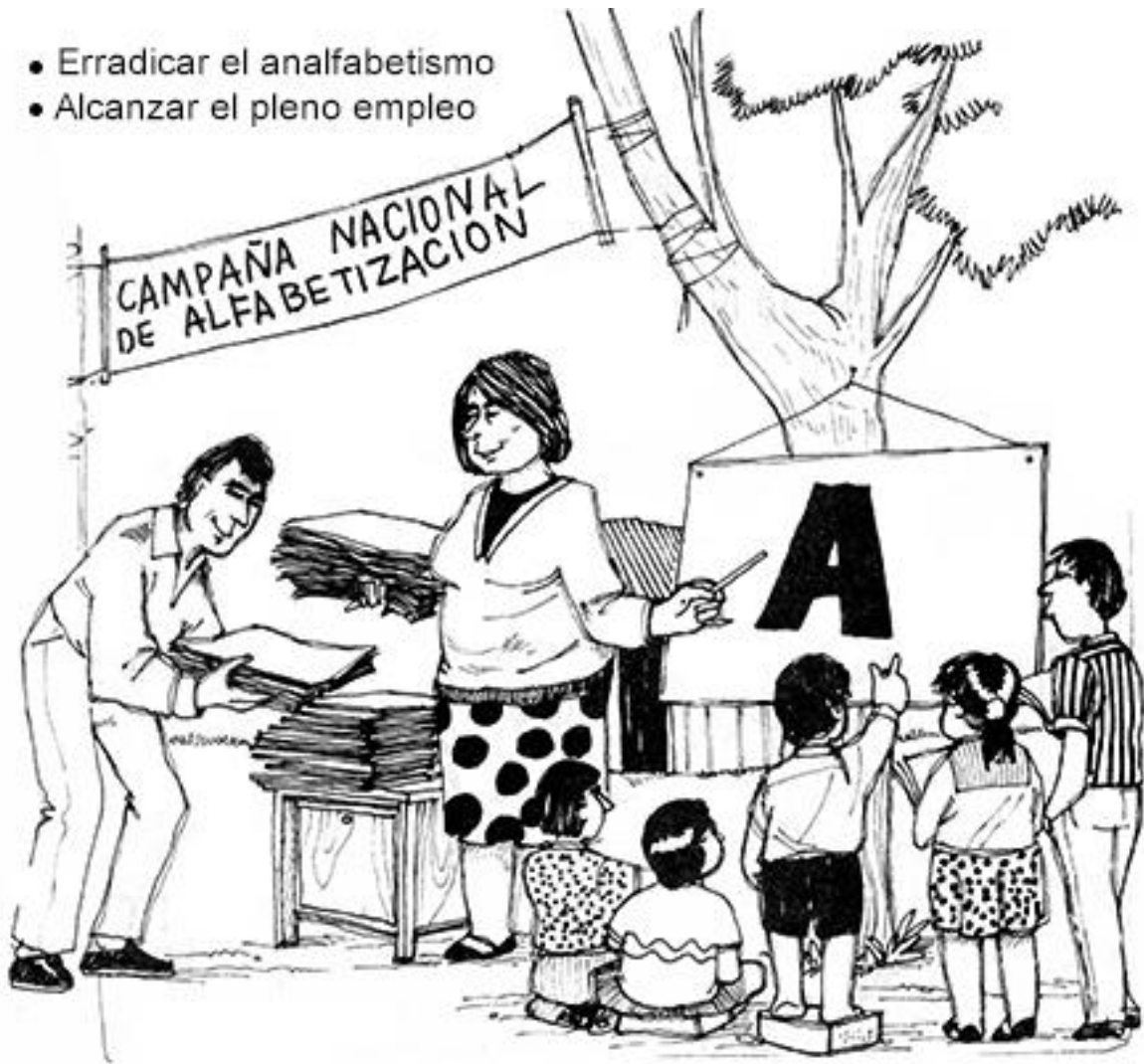
Por ejemplo, una política del plan de desarrollo podría ser:

El gobierno orientará el gasto y la inversión pública para atender las necesidades básicas de la población. marginada.

Los objetivos estratégicos

Definen los grandes propósitos que el plan se propone alcanzar por ejemplo:

- Erradicar el analfabetismo
- Alcanzar el pleno empleo



Los objetivos estratégicos deben por supuesto concretarse en **metas** realistas, medibles y evaluables; por ejemplo:

- Reducir el analfabetismo al 5%
- Reducir el desempleo al 6% de la población económicamente activa

Las estrategias

Expresan en forma muy general los caminos o medios que se van a emplear para lograr los objetivos.

Por ejemplo para lograr la plena participación ciudadana en la vida política, económica, social y cultural del país, una estrategia puede ser **promover la participación comunitaria**.



Porque la: **participación comunitaria** además de ser un medio para la formación ciudadana, propicia la contribución de la comunidad en el diseño y ejecución de las obras que la benefician.

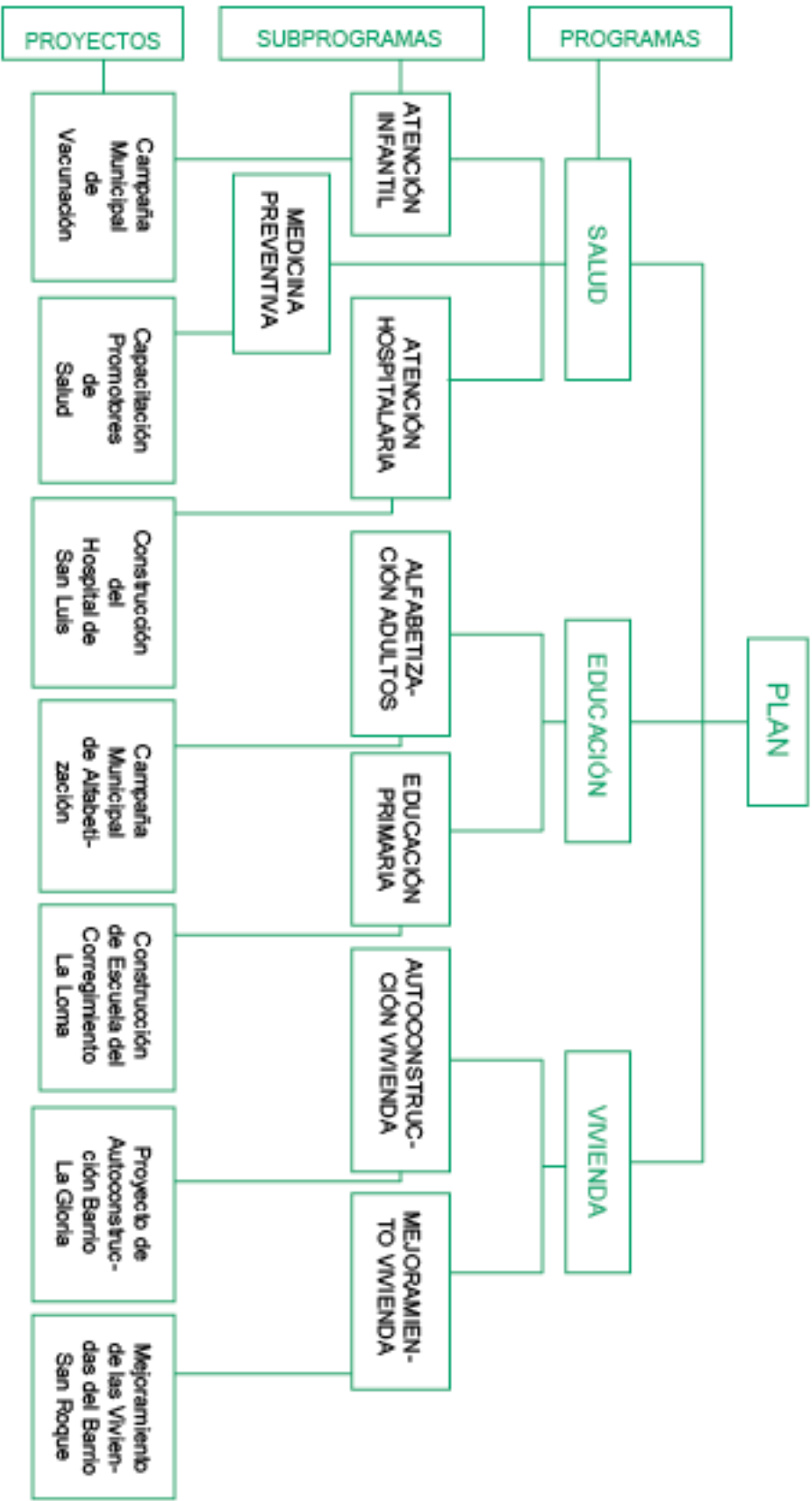
El plan también precisa las **fuentes de financiación** que proveerán los recursos necesarios para ejecutar los programas y proyectos.

LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Definen en forma general los objetivos, las metas, los recursos y procedimientos para cada una de las áreas que conforman el plan integral de desarrollo.



En la página siguiente se muestra como se articulan los **proyectos, subprogramas y programas** para constituír el **Plan de Desarrollo**.



Nota: Soliciten al instructor les facilite el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Actual.

LOS PROYECTOS

El plan de desarrollo se ejecuta a través de proyectos.

El proyecto es la unidad básica de planeación. En él se especifican:

- **Los objetivos**
- **Las metas**
- **Los recursos necesarios**
- **Los responsables**
- **Y cada uno de los pasos que se deben ejecutar para dar respuesta adecuada a una necesidad particular de una comunidad.**

5. El Plan de Desarrollo Municipal

Presenta en forma coherente y ordenada los **objetivos, estrategias y proyectos** que el gobierno local se propone ejecutar en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta los planes de desarrollo comunitario.

No obstante haber afirmado que cuando hablamos, de **Plan de Desarrollo** nos referimos al **nivel nacional**, seguimos utilizando la palabra **Plan para el nivel** municipal y comunitario porque los proyectos que en estos niveles se formulan se relacionan directamente con los diferentes programas y subprogramas del **Plan Nacional de Desarrollo**.



A raíz de la descentralización fiscal y administrativa, el municipio cuenta con recursos propios y autonomía para administrarlos; por lo tanto debe elaborar su **propio Plan de Desarrollo** con el fin de asignar los recursos en forma racional y atender las necesidades prioritarias de la población.

Actividad en grupo

Analicen las respuestas a las siguientes preguntas y escriban los resultados de su trabajo.

1. Por qué es importante la Planeación?
2. Analicen el Plan Nacional de Desarrollo, para determinar cuáles de sus programas y subprogramas les interesan porque están relacionados directamente con los intereses de la comunidad.
3. Con igual propósito consulten los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental.

El Plan De Desarrollo Comunitario

1. Qué es?

El **Plan de Desarrollo Comunitario** es el **conjunto de proyectos** que la comunidad propone como solución a sus múltiples necesidades económicas y sociales.

El **Plan de Desarrollo económico y social** de un país logra su mayor nivel de concentración en la comunidad, con los proyectos específicos para los problemas particulares que se desean solucionar.



Si por ejemplo el **Plan Nacional** se propone reducir el analfabetismo al 5% de la población, en la comunidad el inventario socioeconómico nos permite determinar la cantidad de personas que necesitamos alfabetizar para cumplir esa meta.

Por esta razón a nivel de la comunidad no es necesario, hablar de programas o subprogramas sino que simplemente debemos formular los **proyectos**.

Si seguimos hablando de **Plan** es solo porque los diferentes proyectos se refieren a las diversas áreas que cubren los programas y subprogramas del **Plan Nacional de Desarrollo** y porque constituyen un conjunto integrado que busca satisfacer las múltiples necesidades de la comunidad.



Un aporte que la comunidad puede hacer a la formulación del **Plan Nacional de Desarrollo**, es definir los proyectos que en consonancia con este, permiten dar la respuesta más apropiada a los problemas y necesidades comunitarios.

La formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Comunitario puede hacerse en las siguientes etapas:

1. Selección de la mejor alternativa de solución para cada una de las necesidades y problemas comunitarios.
2. Concertación de la ejecución de los proyectos con las entidades públicas y privadas.
3. Formulación de los proyectos concertados.
4. Ejecución de los proyectos.



La primera y la segunda etapas serán analizadas en esta misma cartilla más adelante.

La tercera etapa será estudiada en la cartilla 7 "Trabajemos por Proyectos".

y la última será analizada en la cartilla 8 "Gestión y Evaluación de Proyectos Comunitarios"

2. Características del Plan de Desarrollo Comunitario

- A. Debe basarse en el diagnóstico comunitario.
- B. Lo elabora la comunidad.
- C. Debe ser integral.
- D. Se fundamenta en la ley 12 de 1986, sobre
- E. descentralización administrativa.
- F. Debe concertarse.
- G. Es autónomo.
- H. Debe ser de conocimiento público.
- I. Debe ser flexible.

a. Debe basarse en el diagnóstico comunitario

En esta forma se garantiza que el **Plan** responda a los problemas y necesidades prioritarias y más sentidos de la comunidad.

b. Lo elabora la comunidad

La comunidad, con asesoría si la necesita, debe elaborar el Plan de Desarrollo Comunitario, para así garantizar soluciones a necesidades sentidas por la comunidad y no a puntos de vista de personas extrañas a esta.

c. Debe ser integral

El **Plan de Desarrollo Comunitario** debe abarcar todos los **aspectos económicos y sociales** que determinan el bienestar de la comunidad.

Sin embargo, como no es posible **solucionar** todos los problemas al mismo tiempo, es necesario que la comunidad precise cuáles pueden solucionarse:

- a corto plazo
- a mediano plazo (1 a 2 años)
- y a largo plazo (más de 2 años)

Para elaborar su plan de desarrollo la comunidad debe concertar con la administración municipal las áreas prioritarias a atender con el presupuesto de cada año.

El siguiente cuadro da una idea de los aspectos que pueden tenerse' en cuenta al elaborar el **Plan de Desarrollo Comunitario**

ASPECTOS QUE PUEDE ABARCAR UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO

EMPLEO	SALUD	EDUCACIÓN	SERVI. PUBLICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del ingreso familiar • Capacitación para el trabajo • Apoyo a Micro-Empresas o grupos productivos • Crédito y Mercado para los productos de la comunidad • Seguridad social para los trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en salud preventiva • Construcción y dotación del puesto de salud • Atención médica a las madres y los niños • Extensión del Seguro Social a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y dotación de Escuelas y Colegios • Profesorado suficiente • Campañas de alfabetización 	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación y mejoramiento de los servicios de: <ul style="list-style-type: none"> - Agua - Alcantarillado - Energía - Aseo - Teléfonos - Plazas de Mercado - Vías y transporte
MEJORAMIENTO DEL HOGAR	VIVIENDA	CULTURA	INFRAESTRUCTURA
<ul style="list-style-type: none"> • Hogares infantiles • Ancianatos • Restaurantes escolares 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y mejoramiento de la vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y dotación de Bibliotecas • Apoyo a actividades culturales como: <ul style="list-style-type: none"> Danza Música Teatro Pintura 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de: <ul style="list-style-type: none"> - Salón Comunal - Centro de Capacitación - Parques y zonas verdes - Canchas deportivas - Muros de contención de ríos y quebradas

d. Se fundamenta en la ley 12 de 1986 sobre descentralización administrativa.

Esta ley en su **Artículo 13** autoriza al **Poder Ejecutivo** para trasladar funciones a los municipios y hacer transferencia de los recursos del impuesto a las ventas (**IVA**).

La **ley 12 de 1986** al otorgar **autonomía administrativa**, responsabiliza al municipio de la elaboración de los planes de desarrollo con base en sus propios recursos.



Además el Decreto 1306/80 Artículo 15, establece que los planes de desarrollo municipal deben elaborarse con la participación de la comunidad.

e. Debe concertarse

El Plan de Desarrollo Comunitario, en cuanto sea posible, debe elaborarse en común acuerdo con las autoridades municipales y con otras instituciones oficiales y privadas.

Existe otra alternativa: que la comunidad lo elabore primero y después lo concerté con dichas autoridades.



De una u otra manera lo importante es que el Plan de Desarrollo sea incluido en el Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de asegurar los recursos económicos, financieros e institucionales.

f. Es autónomo

Aunque debe buscarse la concertación, en la elaboración del **Plan**, la comunidad no debe perder su autonomía.

g. De conocimiento público

El **Plan** comunitario debe hacerse público, dándole la mayor publicidad posible para que toda la población lo conozca, comparta y se haga responsable del mismo.



h. Debe ser flexible

Debe **admitir modificaciones**, cuando las circunstancias o los resultados de la evaluación así lo exijan

Actividad en grupo

Analicen y resuelvan los siguientes puntos:

1. Qué es el Plan de Desarrollo Comunitario?
2. Qué entienden ustedes cuando se dice que el Plan de Desarrollo Comunitario es integral?
3. Con quién se puede concertar un Plan de Desarrollo Comunitario y con qué objeto se hace?
4. Investiguen con las autoridades municipales nuevos aspectos de la aplicación de la ley 12/86 y del decreto 1306/80
5. Cómo darían ustedes publicidad a su Plan Comunitario?

3. Como elaborar el Plan de Desarrollo Comunitario?

En la cartilla N°5 "**Analicemos nuestra realidad**", tuvimos oportunidad de aprender a realizar el inventario socioeconómico de la comunidad que nos permite conocer nuestras necesidades y también nuestras posibilidades.

Igualmente analizamos la importancia de priorizar los problemas, esto es ordenarlos, para atender primero aquellos que:



- Afectan a gran parte de la comunidad
- Generan otros problemas
- Causan daños irreparables a la comunidad
- Son un obstáculo para resolver otros problemas

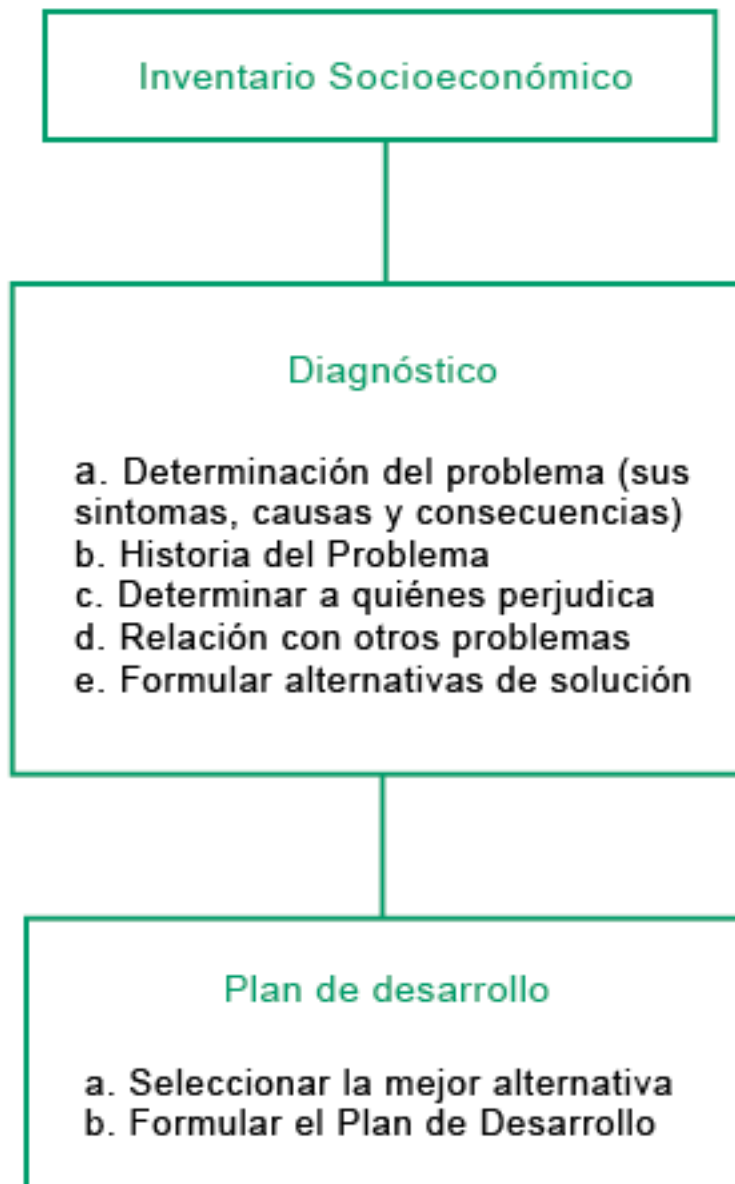
Vimos además cómo el **inventario socioeconómico** tiene dos objetivos estrechamente relacionados:

- **Elaborar el diagnóstico**
- **Formular el Plan de Desarrollo Comunitario**

y también aprendimos que elaborar el diagnóstico es muy importante porque si no sabemos la causa real de los problemas, no podemos definir las soluciones adecuadas a nuestras necesidades. Estaríamos dando "**golpes de ciego**" intentando soluciones ineficaces y costosas para la comunidad.



Recordemos los pasos que debemos seguir para analizar cada uno de los problemas de la comunidad y definir su más acertada solución:

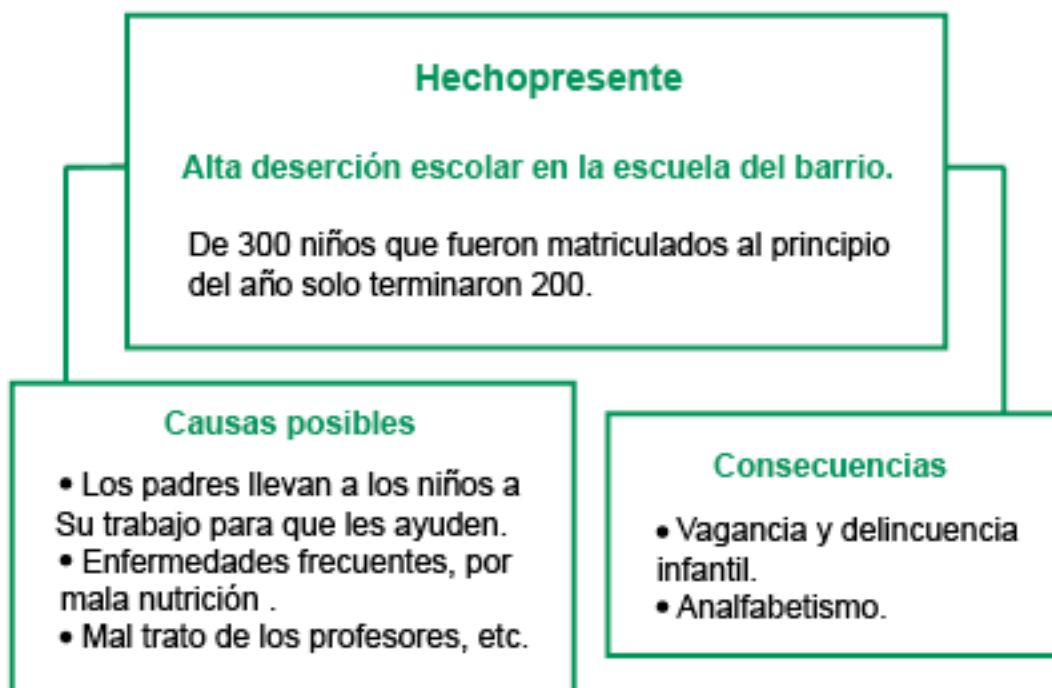


DIAGNOSTICO

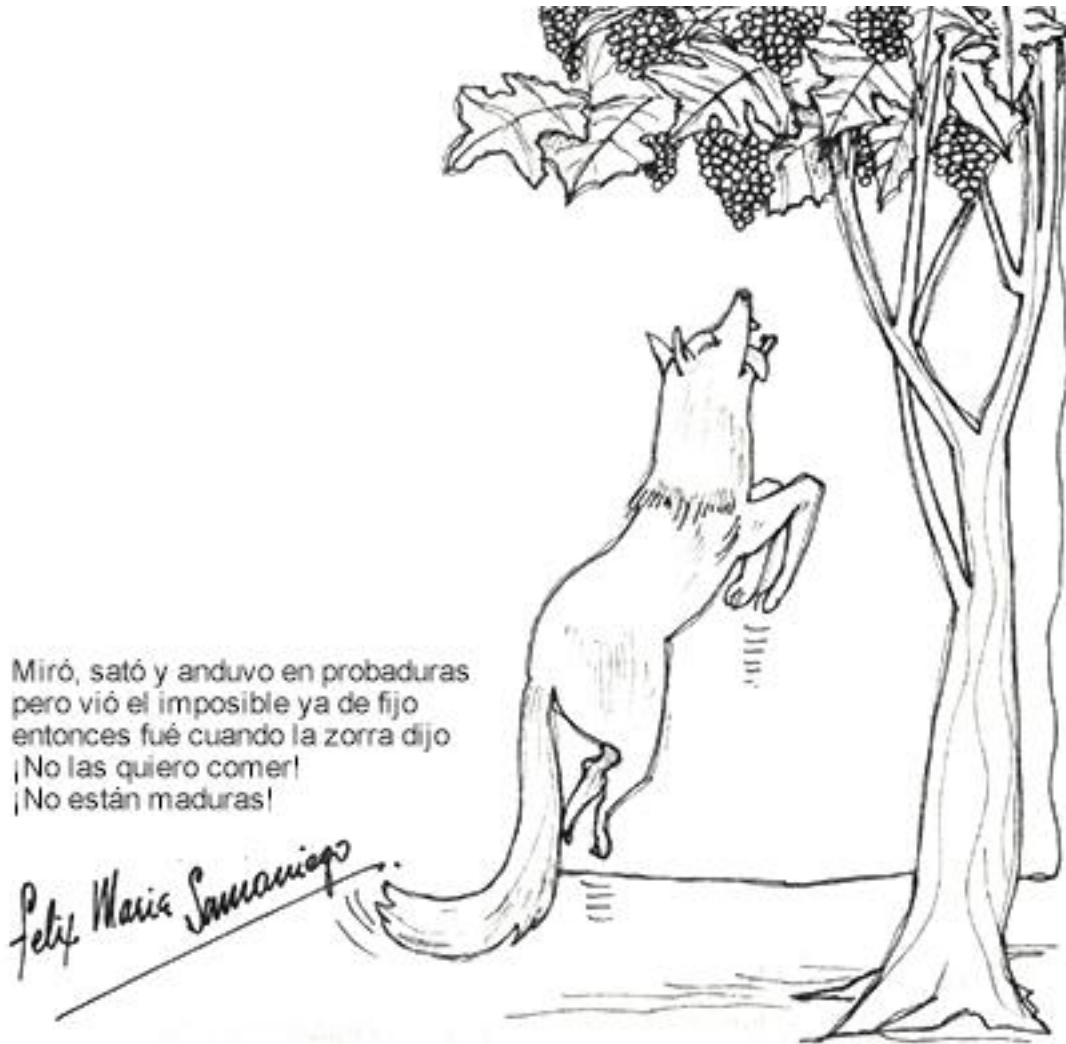
a. Determinación del problema

Cuando se analizan las necesidades y problemas de la comunidad es muy importante tener presente que los hechos manifiestos pueden ser apenas **síntomas** que tienen sus raíces en situaciones más profundas, sobre las cuales hay que actuar para lograr una solución efectiva y duradera.

Por eso para **determinar a profundidad un problema** es necesario describir en forma clara y precisa la situación presente que no nos permite satisfacer una necesidad de la comunidad **y ubicar sus causas y consecuencias**. Por ejemplo.



Cuando se hace el análisis de los problemas de la comunidad es necesario hacer **juicios objetivos** y evitar los **juicios subjetivos**.



Un juicio subjetivo: no está de acuerdo con la realidad pero nos sirve para tranquilizarnos como el caso de la zorra o para defender nuestros propios intereses por encima de los intereses comunitarios.

b. Historia del problema

Para completar el diagnóstico es muy importante hacer el análisis histórico del problema, esto es: investigar cómo se inició; cómo ha sido su evolución hasta su estado actual; cuáles soluciones se han intentado y con qué resultados.



Un proverbio popular dice sabiamente: **"Quien no conoce la historia está condenado a repetirla"**.

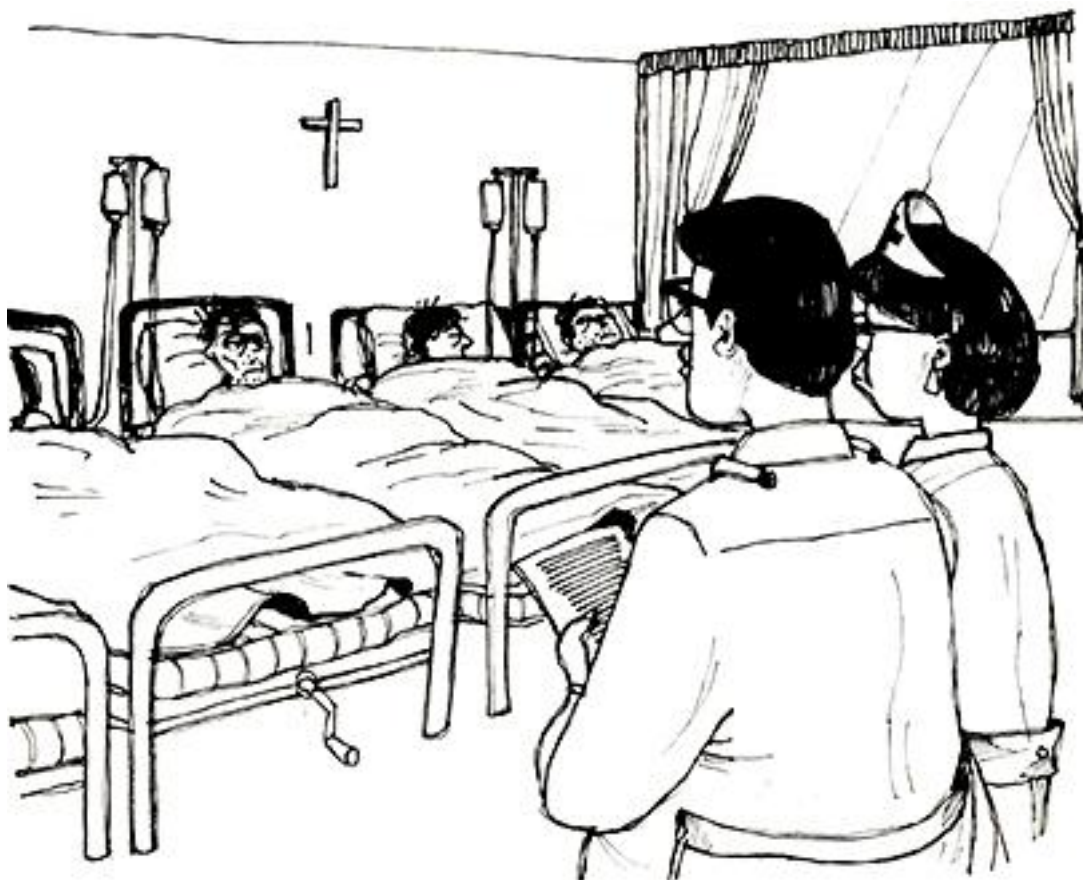
De ahí entonces la importancia de recuperar la historia de la comunidad y de hacer el análisis histórico de cada problema.

c. Determinar a quienes perjudica el problema

Nos permite estimar su magnitud y consecuencias para darle la prioridad que requiere.

d. Relacionar los problemas con otros

Nos permite hacer un análisis más profundo de los mismos, hallar sus verdaderas causas y determinar su gravedad.



e. Formular alternativas de solución

Para formular acertadas alternativas de solución a los problemas y necesidades debemos conocer sus causas reales, su historia, su cobertura y su relación con otros problemas.

Es muy importante que para cada problema formulemos **varias alternativas** de solución. Muchas veces ocurre que la primera cosa que se nos ocurre no es la solución mas acertada.

Propongámosle al grupo que para cada problema, "**hagamos una lluvia de ideas**" de cómo solucionarlo. No importa que al principio ellas nos parezcan absurdas, después vamos a tener oportunidad de descartar las **realmente descabelladas**.

Frecuentemente sucede que la solución más simple y aparentemente más lógica es la más desacertada, en cambio la que parecía descabellada resulta la más sabia y apropiada.

Para cada una de las soluciones propuestas el grupo debe:

- Precisar su localización y cobertura
- Estimar al menos en forma relativa los costos de todas las propuestas con el fin de tener elementos de análisis para la selección.
- Indagar sobre fuentes de financiación.

PLAN DE DESARROLLO

f. Seleccionar la mejor alternativa

Para poder seleccionar la mejor alternativa de solución a una necesidad hay que tener en cuenta varios factores:

- La factibilidad técnica
- La factibilidad económica
- La bondad de la solución



- **La factibilidad técnica**

Hace referencia a la posibilidad real de construir y poner a funcionar la obra. Generalmente la factibilidad técnica está relacionada con los costos del proyecto.

- **La factibilidad económica**

Hace relación al **costo, la financiación y la adecuación** de la solución. El siguiente cuadro nos puede ayudar a seleccionar la mejor alternativa.

Adecuada?	Costo	Apropiada financiación	Recomendación
Si	Bajo	Si	Si se presenta, es la mejor alternativa.
Si	Bajo	No	Buena alterbativa, si la comunidad cuenta con recursos propios.
Si	Alto	Si	Solo elegible, si no hay otra alternativa mejor.
Si	Alto	No	Solo elegible, si no hay otra alternativa posible y la comunidad tiene recursos
No	Bajo	Si	Por ningún motivo debe emprenderse el proyecto.
No	Bajo	No	
No	Alto	Si	
No	Alto	No	

El anterior cuadro es una de las **ayudas** que podemos diseñar para tomar decisiones acertadas.

- **La bondad de la solución**

Cuando en el ejercicio del cuadro anterior nos preguntamos: si la solución es adecuada y respondemos sí o no, hicimos una simplificación del problema para ilustrar en una forma sencilla la relación entre adecuación, **costo** y **financiación**.

En la vida real la **bondad** de las soluciones es un poco más variada.

Podemos intentar por ejemplo darle un puntaje de 1 a 10; o hacerlo desde el punto de vista cualitativo con la siguiente clasificación.



Si aplicáramos la última clasificación a la **bondad de la solución**, el cuadro de la página anterior nos quedaría así:

ACTIVIDAD EN GRUPO

Reflexionen en grupo sobre cada una de las situaciones que se pueden presentar cuando se analiza simultáneamente la bondad de la solución, el costo y la financiación y anote en la columna “recomendación” el resultado de sus análisis.

BONDAD DE LA SOLUCIÓN	COSTO	APROPIADA FINANCIACIÓN	RECOMENDACION	ORDEN PARA LA SELECCIÓN
Excelente	Bajo	Si	Si se presenta es la mejor solución	
Excelente	Bajo	No	Muy buena alternativa si la comunidad cuenta con recursos propios	
Excelente	Alto	Si		
Excelente	Alto	No		
Aceptable	Bajo	Si		
Aceptable	Bajo	No		
Aceptable	Alto	Si		
Aceptable	Alto	No		
Regular	Bajo	Si		
Regular	Bajo	No		
Regular	Alto	Si		
Regular	Alto	No		

NOTA: Para elaborar el cuadro se ha supuesto que la solución es técnicamente viable y se han descartado las soluciones inadecuadas.

g. Formulación del Plan de Desarrollo

Realizada la selección de la mejor solución a cada uno de los problemas de la comunidad; debemos determinar de común acuerdo con las entidades públicas y privadas, con las cuales se ha concertado la elaboración del plan de desarrollo, cuáles proyectos pueden ser realizados:

- A corto plazo (este mismo año)
- Cuáles serán dejados para el mediano plazo (segundo O tercer año)
- y cuáles podrán realizarse solo a largo plazo (más de tres años)



En la página siguiente se presenta un ejemplo de cómo podría presentarse un resumen del **Plan de Desarrollo Comunitario**. Cada proyecto tiene una formulación especial. La forma de hacer la es el tema de la siguiente cartilla.

**CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNA NORORIENTAL
(AÑO 1989)**

P R O G R A M A S

PROYECTOS	
Infraestructura Comunitaria	Construcción del camino vecinal que comunica los barrios San Luis y la Loma.
	Extensión de la red eléctrica al barrio Patio Bonito.
Generación de Empleo e Ingresos	Capacitación, Asesoría y Crédito para las micro-empresas de la comuna.
	Fomento de grupos precooperativos para la prestación de servicios públicos
Salud	Ampliación del hospital San Luis Gonzaga
	Campañas de vacunación y medicina preventiva.
Construcción y Mejoramiento de vivienda	Proyecto de autoconstrucción en el barrio La Loma.
	Proyecto de lotes con servicios en el barrio la Gloria.
Educación Cultura Deportes	Fomento de grupos de teatro, danzas y pintura.
	Ampliación y dotación del colegio Simón Bolívar.
Suministro de Alimentos	Fomento de Mercados Comunitarios.
	Capacitación, asesoría y crédito a los tenderos de la comuna.

Elaborado con el apoyo y orientación de la Administración Municipal, por las Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, Gremios y otras organizaciones de la Comuna.

Marco de referencia: Plan Nacional de Desarrollo, Plan Departamental de Integración y Desarrollo Regional, Plan de desarrollo Municipal y Programas de entidades públicas y privadas.

Actividad en grupo

El inventario socioeconómico de la comunidad nos ha permitido precisar cuáles son nuestras necesidades y para cada una de ellas hemos determinado sus causas, su historia, magnitud y su relación con otros problemas y necesidades.

Ahora debemos formular alternativas de solución y seleccionar la mejor de ellas para cada uno de los problemas o necesidades de la comunidad.

Con base en la información del inventario socioeconómico realicen las siguientes actividades:

1. Formulen varias alternativas de solución para el problema que consideren más importante o urgente de resolver.
2. Seleccionen la mejor alternativa teniendo en cuenta la bondad de la solución y la factibilidad técnica y económica.
3. Procedan en la misma forma con los otros problemas y necesidades de la comunidad.
4. Con los resultados de los puntos anteriores, elaboren un cuadro resumen del Plan de Desarrollo Comunitario como aparece en la página anterior.

